

## **Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos**

### **CONSEJO INSULAR DE MALLORCA**

### **DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PRESIDENCIA**

#### **12447** *Resolución de delegación de las funciones de secretario técnico director insular de Presidencia y Relaciones Institucionales*

Resolución de delegación de las funciones de secretario técnico en el Sr. Ignasi Palmer Forés, director insular de Presidencia y Relaciones Institucionales

#### Antecedentes

Mediante Decreto de 7 de julio de 2015 el presidente del Consejo de Mallorca resolvió nombrar al Sr. Jaume Andreu Sabater Malondra secretario técnico del Departamento de Participación Ciudadana y Presidencia.

A fecha de hoy el Sr. Sabater no ha tomado posesión de su cargo y todavía no hay fecha prevista porque se lleve a cabo su incorporación en el Departamento.

Vista la importancia de las funciones que la normativa interna del Consejo de Mallorca reserva para los Secretarios Técnicos y su papel en la organización y coordinación de cada uno de los Departamentos.

#### Fundamentos de derecho

De acuerdo con el apartado 1 a) del Decreto de la presidenta del Consejo de Mallorca de 1 de agosto de 2011 la suplencia de las personas que ocupan las secretarías técnicas y las direcciones insulares las tienen que suplir el órgano directivo que determine el consejero o la consejera correspondiente.

En atención a los hechos anteriores el consejero ejecutivo de Participación Ciudadana y Presidencia, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, resuelve

1. Delegar en el Sr. Ignasi Palmer Forés, director insular de Presidencia y Relaciones Institucionales, la realización de las funciones de secretario técnico del Departamento de Participación Ciudadana y Presidencia hasta la fecha de toma de posesión del secretario técnico del Departamento.
2. Notificar esta resolución a la Intervención General, la Secretaría General, el Servicio de Función Pública y a los diferentes Servicios adscritos al Departamento de Participación Ciudadana y Presidencia.

Palma, 16 de julio de 2015

**El vicepresidente segundo y consejero ejecutivo de  
Participación Ciudadana y Presidencia**  
Jesús Juan Jurado Seguí

